

5.1 Descripción del plan de estudios

El Máster descrito en esta memoria tiene un total de 60 créditos ECTS, distribuidos en dos cuatrimestres en un curso académico, con una carga de 30 créditos ECTS cada uno. El estudiante de acuerdo con sus preferencias podrá realizar el Máster siguiendo una Orientación Profesional o Investigadora.

Los alumnos cuya formación previa sea insuficiente, deberán cursar las asignaturas del módulo de "Complementos de Formación" que determine en cada caso la Comisión Académica de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, con el objetivo de nivelar los conocimientos de todos los alumnos que acceden al Máster

Los estudiantes deberán realizar, tanto si cursan la Orientación Profesional como la Orientación Investigadora, 38 créditos ECTS de un módulo de "Asignaturas Obligatorias Empresas y Tecnologías de la Información" y 7 créditos ECTS de un módulo de "Trabajo de Fin de Máster".

Para los estudiantes que cursen la Orientación Profesional, este módulo se complementa con un módulo de asignaturas optativas "Asignaturas Orientación Profesional" y un módulo de "Prácticas". El módulo de "Asignaturas Orientación Profesional" está destinado a reforzar aquellas competencias de los módulos anteriormente señalados, que el alumno considere de mayor interés para su futuro profesional o académico, debiendo cursar 10 créditos ECTS de entre las asignaturas optativas ofertadas. El módulo de "Prácticas", complementa y desarrolla las competencias y habilidades adquiridas por el estudiante en el plan de estudios, a través de la realización de prácticas profesionales en empresas cuyo contenido formativo tenga una relación directa con los contenidos de la titulación, prácticas que se articulan a través de 1 asignatura de 5 créditos ECTS.

Para los estudiantes que cursen la Orientación Investigadora, estos dos módulos ("Asignaturas Obligatorias Empresas y Tecnologías de la Información" y "Trabajo Fin de Máster") se complementan con un módulo "Asignaturas Orientación Investigadora. Bloque Metodológico" y un módulo de "Asignaturas Orientación Investigadora. Líneas de investigación". El módulo "Asignaturas Orientación Investigadora. Bloque Metodológico" está destinado a que el estudiante adquiera los conocimientos y competencias científico-metodológicos básicos de carácter investigador que necesitará para el desarrollo de su carrera en el ámbito académico e investigador, debiendo cursar 10 créditos ECTS estructurados en 4 asignaturas obligatorias de 2,5 créditos ECTS cada una. El módulo de "Asignaturas Orientación Investigadora. Líneas de investigación" está destinado a reforzar las competencias de carácter metodológico, mediante la adquisición de conocimientos y competencias específicos en la línea de investigación que el estudiante considere más adecuada para su futuro académico e investigador, debiendo cursar 1 asignatura optativa de 5 créditos ECTS de entre las líneas de investigación ofertadas.

Dichos módulos se estructuran tal como se detalla a continuación:

1- Módulos comunes al orientación profesional y a la orientación investigadora

1.1- Complementos de Formación

Este módulo está compuesto por 8 asignaturas de carácter optativo, de 2,5 créditos ECTS cada una. Las asignaturas de este módulo las deberán cursar los alumnos cuya formación previa sea insuficiente con el objetivo de nivelar los conocimientos de todos los alumnos que acceden al Máster (véase apartado "4.5 Complementos formativos"), y se impartirán en el primer cuatrimestre - en el mes de octubre - con anterioridad a iniciarse el módulo de "Asignaturas Obligatorias Empresas y Tecnologías de la Información".

1.2- Asignaturas Obligatorias Empresas y Tecnologías de la Información

Este módulo está compuesto por 14 asignaturas de carácter obligatorio pertenecientes a los siguientes campos del conocimiento: Dirección Estratégica y Financiera, Gestión de Empresas TIC, Negocio Electrónico, Arquitectura de Redes de Comunicación, Diseño y Desarrollo de Soluciones TIC y Gestión de Proyectos. Las asignaturas se impartirán, 7 de ellas durante el primer cuatrimestre y 7 durante el segundo cuatrimestre.

1.3- Trabajo Fin de Máster

Este módulo se basa en el desarrollo de un proyecto original e inédito, de carácter profesional o investigador, sobre los contenidos del plan de estudios del Máster, el cual es dirigido académicamente por un profesor de la titulación.

Las siguientes tablas resumen la información anteriormente proporcionada. La sección 5.5.A y 5.5.B muestran las asignaturas concretas que conforman el plan de estudios y su distribución temporal.

2- Módulos del orientación profesional

2.1- Asignaturas Orientación Profesional

Este módulo lo conforman 8 asignaturas de carácter optativo, de 2,5 créditos ECTS cada una, de entre las cuales el alumno deberá cursar 4, con una carga total de 10 créditos ECTS. Estas asignaturas están destinadas que el estudiante pueda profundizar en la adquisición de aquellos conocimientos y competencias que considere de mayor relevancia para su orientación profesional. Se cursarán dos de estas asignaturas optativas en el primer cuatrimestre y otras 2 en el segundo cuatrimestre.

Las asignaturas de los 3 módulos referidos anteriormente, estarán impartidas por profesores con una amplia experiencia académica y profesional en el ámbito de la Administración y Dirección de Empresas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

2.2- Prácticas

Este módulo lo conforma 1 asignatura de carácter obligatorio, de 5 créditos ECTS, denominada "Prácticas en empresas", consistente en la realización de prácticas externas, dirigidas académicamente, en empresas pertenecientes a los distintos sectores de actividad relacionados con los contenidos del plan de estudios de la titulación (TIC, industria, ingeniería y servicios empresariales, entre otros).

3- Módulos del orientación investigadora

3.1- Asignaturas Orientación Investigadora. Bloque Metodológico

Este módulo lo conforman 4 asignaturas de carácter obligatorio, de 2,5 créditos ECTS cada una, que permitirá al estudiante adquirir los conocimientos científicos y metodológicos básicos de carácter investigador. El estudiante cursará 2 asignaturas de este módulo en el primer cuatrimestre y otras 2 en el segundo cuatrimestre.

3.2- Asignaturas Orientación Investigadora. Líneas de investigación

Este módulo lo conforman 5 asignaturas de carácter optativo, de 5 créditos ECTS cada una. El estudiante cursará 1 asignatura, que le permitirá adquirir los conocimientos y competencias sobre la línea de investigación que considere más adecuada para su futuro académico e investigador.

Módulo	Créditos ECTS a cursar	Carácter
ORIENTACIÓN PROFESIONAL E INVESTIGADORA		
Complementos de Formación (+)	0 - 20	Optativo
Asignaturas Obligatorias Empresas y Tecnologías de la Información	38	Obligatorio
Trabajo Fin de Máster	7	Obligatorio
ORIENTACIÓN PROFESIONAL		
Asignaturas Orientación Profesional	10	Optativo
Prácticas	5	Obligatorio
ORIENTACIÓN INVESTIGADORA		
Asignaturas Orientación Investigadora. Bloque Metodológico	10	Obligatorio
Asignaturas Orientación Investigadora. Líneas de investigación	5	Optativo

Tabla 1. Distribución de créditos por módulo

Módulo\Cuatrimestre	1º	2º
ORIENTACIÓN PROFESIONAL E INVESTIGADORA		
Complementos de Formación (+)	20	
Asignaturas Obligatorias Empresas y Tecnologías de la Información	18	20
Trabajo Fin de Máster (*)	-	-
ORIENTACIÓN PROFESIONAL		
Asignaturas Orientación Profesional	5	5
Prácticas (*)	-	-
ORIENTACIÓN INVESTIGADORA		
Asignaturas Orientación Investigadora. Bloque Metodológico	5	5
Asignaturas Orientación Investigadora. Líneas de investigación	-	5

Tabla 2. Distribución de créditos por cuatrimestre

(+) Los alumnos cuya formación previa sea insuficiente deberán cursar una serie de complementos de formación para nivelar los conocimientos de todos los alumnos que acceden al Máster, pudiendo realizar hasta un máximo de 20 créditos ECTS, véase apartado "4.5 Complementos formativos".

(*) Tanto las "Prácticas" en empresas (5 créditos ECTS) como el "Trabajo Fin de Máster" (7 créditos ECTS) los puede realizar el estudiante durante el curso académico.